

ALICANTE

Un abuso intolerable... que se tolera

Siempre ha sido pésimo el servicio de los trenes en nuestro país. Pero ahora ha llegado al colmo: no se puede pedir más. Diríase, por lo que a nuestra capital atañe, que todos los trenes en todas las líneas afluientes a la misma han establecido un pugilato a ver cuál llega con más retraso.

Se están causando enormes daños. Y nadie protesta en serio. Que la protesta se siendo: los españoles estamos tan acostumbrados a la anormalidad en los servicios públicos, mejor dicho, estamos tan acostumbrados a los abusos, que ya no nos convence ni aun los que en tránsito más gravedad. Ahora precisamente que reclama la situación una máxima actividad, se produce este desbarajuste.

Seguramente nada tienen las Compañías; su interés está actualmente en hacernos tragar la píldora de las tarifas.

Aunque se habla todo.

Accidente en las maniobras

Durante las maniobras militares últimas, llevadas a efecto en los alrededores de Almansa circularon rumores de haberse desarrollado allí un accidente grave.

No estimamos oportuno recoger aquellos rumores sin la debida comprobación. Y, en efecto, la versión que se daba no ha resultado cierta: lo ocurrido, según parece, es que unos muchachos llegados de Valencia se dedicaban a recoger los proyectiles vacíos. Pero uno de los chicos encontró un proyectil intacto y al cogerlo estalló, hiriéndole gravemente.

El muchacho procedía de Paterna. Del suceso al parecer se ha querido guardar cierta reserva y de ahí que flegase aquí una versión que produjo verdadera alarma.

De todos modos es muy sensible lo ocurrido.

Fiestas callejeras

Hallase en turno ahora la calle de la Huerta. Se celebran en ella unas fiestas muy lucidas: anoche hubo verbena amenizada por la banda municipal de música.

La calle está adornada con gusto, y, singularmente, por las noches, se ve rebosante de gente abundando las mujeres guapas.

Sucesos

Estaban frente a la estación de Andalucía: Abelardo Bonafat Ferrer miró torvo a Joaquín Soriano Latore y este aceptó un papel en la tragedia.

Sonaron acres uvas epítetos y ambos bravos ciudadanos avanzaron acorralando el terreno.

¿Qué iba a pasar allí?

Pasó un guardia de Seguridad, del destacamento de Elche, que con deuento, se lanzó a evitar la conflagración.

Eso molestó a Abelardo, que ya se había hecho el ánimo. Y se volvió contra el guardia, sacó una navaja y quisó realizar un desafío como yendo fuera.

Quedó detenido. A veces no salen las cosas como uno se figura. — 21 de Octubre.

Compran jefe de la fábrica

Durante las primeras horas de la noche y en lugar extremo de la ciudad registróse un suceso, que, afortunadamente, no tuvo las consecuencias que del mismo pudieran haberse derivado: don Pedro Lacare, jefe de los servicios de la fábrica Babel y Nervión, fue objeto de un atentado.

Acompañado por los señores don Guillermo Gilpin y don Jorge Gilles regresaba a su domicilio el señor Lacare.

Junto a la desembocadura del barranco de La Florida salióse al paso un individuo que aguardaba oculto por el tronco de un árbol.

Dicho individuo dióles el alto e inmediatamente preguntó: — Es este el señor Lacare?

Y sin más palabras le hizo tres disparos con una pistola automática.

No hizo blanco.

Sorprendido el señor Lacare de tal modo corrió a refugiarse en la fábrica. Pero al llegar frente a una fábrica de esparto allí establecida salió nuevamente al encuentro el individuo en cuestión y le hizo tres disparos más, que tampoco alcanzaron al agredido.

Este se rehizo y se volvió a detener al agresor. Entre tanto, atraído por el ruido de las detonaciones, llegaron zismismo varios empleados de la fábrica y se lanzaron en persecución del mencionado individuo. No puieron alcanzarle.

Fue reconocido, sin embargo: tratándose de un empleado de la expresa fábrica Babel y Nervión: se llama Antonio Caparrós Gallardo. Ayer quedó detenido y a disposición del Juzgado.

Parece ser que niega ser autor de los disparos.

Existe la versión de que cuando realizó el hecho no se encontraba completamente equilibrado, y que obró excitado por el alcohol.

No cabe atribuir este suceso a los conflictos sociales: Antonio Caparrós no pertenece actualmente a ningún Sindicato. Perteneció a uno de los sindicatos de la Casa del Pueblo y fué expulsado.

Además, su colocación en la fábrica Babel y Nervión se la debía a las recomendaciones de unas monjas.

Sucesos

El ciudadano Ricardo Francés González conoce un procedimiento para encontrar alojamiento, que no falla. Van ustedes a una ciudad en fletas. Y el mayor inconveniente está en encontrar habitación, porque si acaso se encuentra a última hora suele ser pésima y luego cuesta un ojo de la cara.

Pues no. El ciudadano Ricardo, aunque sea en día de toros y aunque se le haga tarde, sabe hallar habitación gratuita con felicidad admirable.

Levantales ojos al cielo, afina la garganta y zas! le dice al Padre Eterno cuatro cosas gordas:

El Padre Eterno no le escucha. Pero lo escuchan unos guardias completamente terrenales y le llevan a la Cárcel.

Eso hizo anoche y resolvió el conflicto del catre.

Noticias

En el vapor «Escolano» marcha hoy a Nueva York nuestro estimado amigo y paisano el pintor escenógrafo, don Francisco Azuér.

Deseámosle suerte y dólares.

Ayer falleció el decano de los carteros de esta capital don Juan Pastor.

Reciba su familia nuestro pesar.

—Hállase enfermo el comerciante de esta plaza don León Dupuy.

También se encuentra enferma doña Trinidad Russo, madre política de nuestro excelente amigo el capitán de la Marina mercante don José Pérez Jurado.

A ambos enfermos deseámosles un pronto restablecimiento.

—En Jávea ha sido detenido Pedro Sellés Sirerol, prófugo del bataillón cazadores de Ciudad Rodrigo.

—La compañía de vandevie que dirige Antonia Cachavera ha obtenido un éxito ruidoso en el Salón Novedades.

Y hay que ver: las obras que se ponen en escena levantan ronchas.

Menos mal que el público presenta los pasajes con una devoción y una compostura que pudieramos llamar verdaderamente evangélicas.

El mundo marcha. — 4 de Octubre.

Salón de Contrataciones**Cotización del día 4 de Octubre**

Cáscara fina, de 50 a 60 pesetas arroba.

Cáscara de color, de 50 a 55.

Pimiento de flor 1^a, de 45 a 50.

Pimiento de flor 2^a, de 40 a 45.

Pimiento corríete, de 35 a 40.

Pimiento bajo, de 25 a 30.

Pimiento eternero, de 18 a 21.

Maíz, a 53 centavos el kilo.

Habas, a 60 céntimos el idem.

judías largas, a 16 pesetas la arroba.

Idem, cortas a 16 céntimos el idem.

NOTICIAS

F. el pueblo de la Faenza de Lorca, ha fallecido don José Merino Belmonte, persona muy querida por sus grandes dotes de virtud.

A su desconsolado hijo, y amigo nuestro don Pedro Moreno Giménez y demás familiares nuestra más sentido pesante por tan irreparable pérdida.

Claret, Royal Claret y Diamante de BO-DEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE CO-GRUPO, son vinos Rioja selectos.

Con brillantes notas ha terminado la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Alicante, el inteligente y ilustrado joven don Pascual Mora.

Felicitamos, como igualmente a sus padres y hermanos, por tan feliz suceso.

En la Lonja se han cotizado los siguientes artículos:

Patas, 10'00 y 10'50 pesetas los 50 kilos.

Tomates, 5 y 7. Pimientos, 12'00.

Pimientos colorados, 60. Bajotas, 12 y 15. Bajotas sin hebra, 10 y 00. Cebolla seca, 5'50. Boniato, 9.

Melones, 9 y 10. Sandías, 5 y 6. Pera, 0 y 03. Melocotones, 5 y 10. Uva, 8 y 20.

Limonas, a 3'00.

Berengenas, a 0'50 docenas.

CULTOS

En la Catedral.—El santo por la mañana.

En la Catedral.—El santo por la mañana.

En la Catedral.—El santo por la tarde.

Las corridas de toros

Por teléfono

EN MADRID

Gran escándalo.—Freg, Valencia y el banderillero Segurita, heridos

Madrid 4.—A las 4 t.

Se lidiaron cuatro toros de Guadalupe, uno de Salas y otro de Villalón, que cumplieron.

Carnicerito, que confirmaba la alternativa, mató cuatro por los perances sufridos por sus compañeros. Estuvo valiente toreando y regular matando.

Freg hizo una faena valiente y en el segundo dio una estocada superior, saliendo empitonado aparatadamente y pasando a la enfermería.

El público le dió una ovación y pidió la oreja.

El presidente se negó a concederla y se promovió un escandalazo. Al arrastrar el toro numerosos espectadores invadieron el ruedo protestando en actitud amenazadora contra el presidente.

El espectáculo fué imponente. Parecía degenerar en motín. Los guardias saltaron al redondel, empezando a sablazos.

Arreció el tumulto y el presidente, para evitar otras consecuencias, accedió concediendo la oreja.

Valencia estuvo desigual, toreando y bien matando.

Al estoquear el tercero sufrió una cogida y pasó a la enfermería.

Los heridos

Freg sufrió una herida en la región epigástrica, que interesa los músculos con veinte centímetros de extensión, no penetrante.

A Valencia se le apreció una herida extensa, no profunda, en la cara interna del antebrazo izquierdo.

El banderillero Segurita de Valencia sufrió un puntazo y un varetazo en la espalda.

EN BILBAO**Megías, Chicuelo y Granero**

Los toros de Villar fueron bravos. Megías estuvo valiente y superior en banderillas.

Sufrió un puntazo leve en el estribo.

Chicuelo estuvo bien en conjunto y Granero superior.

En el tercero recibió una ovación y hubo petición de oreja y en el último estuvo bien.

EN VALLADOLID**Merino y Camará**

Toros de Fernández, que fueron buenos.

Merino estuvo superior toreando con la capa y muleta y aceptable matando.

Camará valiente con el capote y con la muleta, saliendo a estocada por toro.

Los diestros fueron ovacionados y ganaron orejas.

EN BARCELONA

En la plaza Antigua se corrieron toros de Veraguas, que cumplieron.

Paco Madrid estuvo superior y breve matando, obteniendo una oreja.

Alcaldeño muy valiente, se le concedió una oreja y el rabo.

Nacional, bien.

En la Monumental

Se ha celebrado la corrida de concurso, con seis matadores.

Se lidiaron muertas, que resultaron broncos.

Garrido, estuvo regular; Mayorito, superior; Carralafuente, mal; Conde, cumplió y Gálvez, deficiente.

Notas militares

Por teléfono

Escuela de tiro

Madrid 4.—A las 8 n.

Ayer se inauguró en el Colmenar la Escuela práctica de tiro.

Al acto asistió una delegación del Tiro Nacional de Madrid.

El obispo bendijo el campo de tiro.

A la reserva

Ha pasado a la reserva el exministro de la Guerra general Luque.

Gijón

Por teléfono

Fallecimiento de un autor

Madrid 4.—A las 9 n.

Ha fallecido en Gijón, después de padecer una larga enfermedad crónica, el popular autor dramático don Miguel Palacios.

Este colaboró muchos años con Guillermo Messi en infinidad de obras.

Lorca

Por teléfono

El regimiento de España

Lorca 4.—A las 9 n.

Hoy ha salido en tren especial en dirección a Huercal Overa el regimiento de España.

Desde dicho sitio irá a Albox, donde se encontrará con el regimiento de La Corona, de guarnición en Almería.

Ambos regimientos realizarán maniobras.

El de España no regresará a Lorca hasta dentro de 12 o 14 días.

DESPUES DEL DECRETO DE DISOLUCIÓN**PUBLICACION DEL PROGRAMA DE GOBIERNO**

Por teléfono

Lo que dice el decreto

Madrid 4.—A las 8 n.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de disolución de las Cortes.

Este dice así:

Usando de las prerrogativas que corresponden por el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo encretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2º Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, anunciándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio, etc.

Por telégrafo

La declaración ministerial

Madrid 4.—A las 7 n.

La declaración ministerial facilitada por Dato y leída por este en el Consejo celebrado en Palacio, agradece al rey la ratificación de su confianza al otorgarle el decreto de disolución de las Cortes.

Dice que para obtener la pacificación social, el Gobierno se propone ampliar y consolidar los seguros sociales, especialmente para la maternidad y enfermedad, resolver el problema de la habitación, reformar la Ley de Accidentes del Trabajo, extendiéndola al obrerismo agrícola, y desarrollando una legislación progresiva en cuanto se refiere a enfermedades profesionales, trabajo a domicilio y contrato del trabajo.

El Instituto de Reformas Sociales se convertirá en Consejo Superior del Trabajo.

En lo que respecta a la cuestión agraria se propondrá la reforma de la Ley de Colonización y Repoblación interior, y en este sentido se reformarán el Código Civil y la reforma de la Ley orgánica de Enjuiciamiento civil, ya sometida al Parlamento.

También se reformará el Código Penal.

Respecto a Marruecos, se intensificarán las vías de comunicación para favorecer la agricultura y la minería, se mejorará los puertos de aquella costa, se aumentará los hospitales y dispensarios y se intensificará la enseñanza en sus dos grados, elemental y superior.

Respecto a la defensa nacional, se reformará la Ley de Recaudamiento en el sentido de rebajar el tiempo de servicio en filas y modificar las cotizaciones.

Respecto a la instrucción de los reservistas y se harán reformas sobre los quinquenios de los subalternos y ascensos de los oficiales, dando preferencia en materia legislativa a la equiparación de pensiones, orfandad y viudedad en las clases civiles y militares.

En materia naval se desarrollarán con eficacia las bases navales, solicitando los créditos suficientes para personal, sometiéndose a las Cortes las próximas correspondientes.

Respecto a Hacienda, se administrará el presupuesto austeramente, mientras se someten a las Cortes aquellas reformas necesarias para nivelar los ingresos y gastos.

Se amparará a los elementos agrícolas e industriales, confiriéndoles un arancel econodado a las circunstancias, para preparar tratados de comercio procurando la exportación del sobrante de todos los productos nacionales.

Se hará un deslinde entre la Hacienda general y la local, haciendo reformas en las instituciones locales, especialmente en cuanto respecta al problema de abastos.

Se desarrollará una política de transportes, consistente en la reparación de carreteras, construcción de caminos vecinales, habilitación de grandes puentes y construcción de ferrocarriles complementarios y secundarios.

Se llevará a las Cortes un proyecto autorizando la elevación de tarifas ferroviarias en aquella proporción indispensable, evitando que alcance a las clases modestas y a los artículos de primera necesidad.

Mientras tanto, el Gobierno arbitrará recursos para adquirir material, el cual será entregado a las Compañías. Su importe será reintegrado al fomento de la hospitalidad.

Se desarrollará la energía hidroeléctrica y el último convenio con Portugal sobre los saltos del Duero, procurando la repoblación forestal y el fomento del regadío.

Se implantarán medidas para mantener el encarecimiento de la vida, moderando: reprimiendo y suprimiendo las causas artificiosas de la carestía, procurando al mismo tiempo una eficaz cooperación social.

Se atenderá al fomento de la moral mediante la instrucción pública.

y modernizaremos para ello los métodos de enseñanza, simplificando reglas. En este respecto, se propondrá a las Cortes la reforma de la ley de Instrucción.

Termina haciendo un llamamiento a los elementos políticos afines para que cooperen a la obra del Gobierno inspirándose en el más puro patriotismo.

La declaración ministerial

Madrid 4.—A las 9 n.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de disolución de las Cortes.

Este dice así:

Usando de las prerrogativas que corresponden por el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo encretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2º Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, anunciándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio, etc.

Por telégrafo

La declaración ministerial

Madrid 4.—A las 8 n.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de disolución de las Cortes.

Este dice así:

Usando de las prerrogativas que corresponden por el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo encretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2º Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, anunciándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio, etc.

Por telégrafo

La declaración ministerial

Madrid 4.—A las 8 n.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de disolución de las Cortes.

Este dice así:

Usando de las prerrogativas que corresponden por el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo encretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2º Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, anunciándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio, etc.

Por telégrafo

La declaración ministerial

Madrid 4.—A las 8 n.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de disolución de las Cortes.

Este dice así:

Usando de las prerrogativas que corresponden por el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo encretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2º Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, anunciándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio, etc.

Por telégrafo

La declaración ministerial

Madrid 4.—A las 8 n.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de disolución de las Cortes.

Este dice así:

Usando de las prerrogativas que corresponden por el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo encretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2º Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, anunciándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio, etc.

Por telégrafo

La declaración ministerial

Madrid 4.—A las 8 n.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de disolución de las Cortes.

Este dice así:

Usando de las prerrogativas que corresponden por el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo encretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2º Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, anunciándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio, etc.

Por telégrafo

La declaración ministerial

Madrid 4.—A las 8 n.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto de disolución de las Cortes.

Este dice así:

Usando de las prerrogativas que corresponden por el artículo 32 de la Constitución, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo encretar lo siguiente:

Artículo 1º Se declaran disueltos el Congreso de los diputados y la parte efectiva del Senado.

Art. 2º Las elecciones de diputados y senadores se celebrarán dentro del plazo legal, anunciándose oportunamente la fecha.

Dado en Palacio, etc.

Por telégrafo

AMERICAN LINE

VIGO NEW-YORK

Servicio de vapores-correos NORTEAMERICANO de gran porte y lujo.

Directamente para NUEVA YORK saldrán de VIGO los magníficos vapores correas de 16,000 toneladas.

El 6 de Octubre

MANCHURIA MONGOLIA

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje ECHO días. (TAMBIÉN ADMITE CARGA)

PRECIOS

Pasaje entero desde 10 años en adelante En PRIMERA CLASE desde 1.400 a 5.000 ptas. según categoría.

En TERCERA PREFERENCIA 825 Sin incluir impuesto de Embargo.

En TERCERA ORDINARIA 550 Embargo (8 dólares).

Medio pasaje desde 2 a 10 años

En TERCERA PREFERENCIA 423 pesetas Incluidos.

En TERCERA ORDINARIA 284 todos los impuestos

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia.

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

1º Traer la cartera de identidad.

2º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado por el Cónsul de los Estados Unidos, del distrito consular a que pertenezca.

Los pasajeros de 1^a clase y 3^a preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el Cónsul de su distrito.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas), se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes dirigirse al Representante en España

A. CARDONA, VIGO

Service regular de vapores

para el Reino Unido

MAC ANDREWS & CO LTD. - CARTAGENA

THE ROYAL MAIL STRAM PACKET COMPANY

(La Marca Real Inglesa)

Y LINERAS APILIADAS - Pasajes fruta y carga general

Vapor «Cressida», para Liverpool y Glasgow, cargará el 4 de Octubre.

Vapor «Astrid», cargara para Bristol y Cardiff, el 7 de Octubre.

Vapor «Lugus», cargara para Liverpool, el 9 de Octubre.

Vapor «Calderon», cargara para Londres el 13 de Octubre.

Vapor «Matana», cargara para Londres, Newcastle y Hull, el 17 de Octubre.

Vapor «Colonia», cargara para Lárides y Hamburgo, el 21 de Octubre.

Para más información dirigirse a MAC ANDREWS & CO LTD. - Cartagena

Servicio quincenal entre los puertos

de Cartagena y Barcelona por el vapor

"OVERLAND"

Saldrá de Cartagena directo para Barcelona el próximo dia 3 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.—Para informes

Agencia Salvador Clares Clemenes, Cartagena

OCCASIÓN NUNCA VISTA:

Impermeables nuevos, contra el frío y la lluvia

Impermeables propios para labradores, caminantes, cobradoras, repartidores, etc., etc. Precio sumamente baratísimo. Un paraguas cuesta más hoy! Se adapta a todas las medidas. La persona que desee uno lo recibirá por F. C. libre de gastos, enviando 25 pesetas aseguradas al Representante exclusivo en España, A. CALVO, Urbieta, 66, San Sebastián.

BOLDÓ Y VINALS

GRAN FÁBRICA DE GÉNEPOS DE PUNTO DE LANA,

CHALES, PELEAS, LINAS, TOQUILLAS Y FAJAS

ALMACÉN: Calle Martínez Cubells núm. 3 y 5

VALENCIA

CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS,

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCENTES

Fernández Gómez y C. - MONTILLA (Sevilla)

Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Reynal Gallego SUCESOR DE

Especialidad en JARABES y ANISADOS FINOS y CONVALESCENTES

y farmacias católicas. Primarios premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

De venta, Enrique Ayuso Miró, San Cristóbal, 4, y Vda. de Ruiz, Seiquer, P. San Bartolomé, 1

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

de Valencia

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como el azúcar, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vértigos y dolores, facilita el sueño y desarrollo de los dientes, exalta el pico de las encías, haciendo respirar la boca; suprime la fiebre (calenturas); combate la afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una limpiadora reparadora que sin este efecto medicamento no podrá soportar la duración de la dentición.

Como garantía exigir mi firma y librárla en las etiquetas y garabatos de los frascos.



INGENIEROS AGRÓNOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

dirigida por

D. José A. de Oteya y D. Ernesto

de la Loma

Ingenieros del Cuerpo.

LIBERTAD, 15. MADRID

De los 185 alumnos que existen hoy en la Escuela especial, 170 han sido preparados

por esta Academia.

PIDANSE REGALAMIENTOS

ANISOSA

Nuevo preparado

de carbonato de bicarbonato de sodio

y parafina y

aceite de amapola

Sustituye con gran

ventaja al bicarbonato

en todos sus usos.

Caja: 50 pzas.

DEPOSITO

Dr. Benedecito, San Bernardo, 11, Madrid.

Venia: Principales Farmacias de España.

Solución

Beneficio

Importante y de una Pureza absoluta

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalina ni Inyecciones)

de los Flujos Rectantes y Persistentes

MIDY

Cada dosis lleva el

cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARÍS, 8, Rue Viviane y en todas las Farmacias.

DESCONFIRSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma:

Spicy

SANTAL MIDY

Inolvidable y de una Pureza absoluta

CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copalina ni Inyecciones)

de los Flujos Rectantes y Persistentes

MIDY

Cada dosis lleva el

cápsula de este Modelo nombre: MIDY

PARÍS, 8, Rue Viviane y en todas las Farmacias.

POLVOS DE COOPER

para curar la Sarna y Rofia en las Ovejas

DE VENTA EN TODAS PARTES

DESINFECTANTES

de TODAS CLASES

DE DESINRECTOL

IMPORTADORES EXCLUSIVOS

IMPORTADORA NACIONAL S. A.

Diputación, 282

BARCELONA

AGENCIA EN MURCIA:

FERRER Y C. S. EN C.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tenías mal gusto de boca al despertar?

¿Os causan repugnancia algunos alimentos?

Sientes somnolencia o pesadez de cabeza,

excrucios, acidez o sofocación después de las comidas?

Sufres dolores en la espalda?

¿Os hace olor el aliento si se os pone la boca seca?

No habrá duda que si tenías alguna de estas dolencias, es porque vuestro estómago está en fermo; no funciona bien, y las digestiones no pueden ser normales y necesitas tomar en seguida

DIGESTONA CHORRO

antigástricas eficaces, tónico y desinfectante de las vías digestivas, que descongestiona la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas, alivia la sequedad y cura pronto tales enfermedades por angüias que sean.

Probad con una cucharadita y os convenceréis de que

vuestra curación y bienestar la habéis encontrado.

DIGESTONA CHORRO

Pídase en todas las buenas farmacias

PIREXOL

Marca registrada

Medicamento antipaludico de resultados excelentes, compuesto de Chlorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico. Extracto de quina, preparado por J. R. Muñilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para

CALENTURAS

píldoras para el paludismo rebelde e inverzado.

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Al por mayor en Murcia: Centro Farmacéutico y

droguería de Enrique Ayuso

y en Valencia: Dr. J. R. Muñilla, farmacéutico.

ASEA

Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Grandes talleres de Fundición.

Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.

Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION, CARTAGENA

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.

Instalaciones eléctricas con material de la Sociedad Española de Electricidad

ASEA.

Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.

Grandes talleres de Fundición.

Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.

Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNION, CARTAGENA

Ladenzión de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La Denticina Moreno es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como el azúcar, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La Denticina Moreno cura los vértigos y dolores, facilita el sueño y desarrollo de los dientes, exalta el pico de las encías, haciendo respirar la boca; suprime la fiebre (calenturas); combate la afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una limpiadora reparadora que sin este efecto medicamento no podrá soportar la duración de la dentición.

La Denticina Moreno es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como el azúcar, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La Denticina Moreno cura los vértigos y dolores, facilita el sueño y desarrollo de los dientes, exalta el pico de las encías, haciendo respirar la boca; suprime la fiebre (calenturas); combate la afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La Denticina Moreno nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una limpiadora reparadora que sin este efecto medicamento no podrá soportar la duración de la dentición.

La Denticina Moreno es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como el azúcar, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La Denticina Moreno cura los vértigos y dolores, facilita el sueño y desarrollo de los dientes